MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

RESOLUCIÓN Nº 455 /2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL ING. CIVIL ARTURO BRACHO , CON RUC Nº 579.034-4, PARA ESTUDIOS DE PREYECTOS DE INVERSION POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA, POR LA SUMA TOTAL DE G. 90.000.000.- (GUARANÍES NOVENTA MILLONES).

Minga Pora, 19 de octubre de 2.011

VISTO: La Contratación Directa, propiciado por esta Institución y los términos contemplados en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03, que prevé el régimen de las adjudicaciones para las Contrataciones Públicas. ----------

CONSIDERANDO: **Que,** se ha cursado solicitudes de presentación de presupuestos a 5(CINCO) potenciales oferentes, por intermedio de la (UOC). ----------

Que, el llamado a Contratación Directa para la adquisición de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas a objeto de dar mayor opción a potenciales oferentes dentro de un régimen de igualdad de oportunidades. ----------

Que, se cumplieron los requisitos administrativos dispuestos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas sobre el particular. ----------

Que, en fecha 04 de Octubre del año en curso, se procedió a la apertura de sobres Ofertas, presentándose 3 (tres) oferentes, labrándose el Acta pertinente.----------

Que, el oferente que ha reunido los requisitos exigido en la nota de invitación y cuya oferta fuera la más solvente, corresponde a la Firma Ing. Civil Arturo Bracho. ------

Que, el Comité de Evaluación y Calificación de Ofertas elevó su respectivo Dictamen a la Máxima Autoridad Convocante. ----------

Que, los antecedentes obrantes en el proceso de la presente Contratación Directa ameritan suficientemente el procedimiento asumido por esta disposición.

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales. ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA SECRETARIA ALTO PARANÁ-PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA INTENDENCIA ALTO PARANÁ-PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

RESOLUCIÓN Nº 455 /2.011

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL ING. CIVIL ARTURO BRACHO , CON RUC Nº 579.034-4, PARA ESTUDIOS DE PREYECTOS DE INVERSION POR EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA, POR LA SUMA TOTAL DE G. 90.000.000.- (GUARANÍES NOVENTA MILLONES).

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA
RESUELVE:

Artículo 1º: **ADJUDICAR** al **Ing. Civil Arturo Bracho** con **RUC: 579034-4,** para **Estudios de Proyectos de Inversión,** por el régimen de **Contratación Directa,** por un monto total de **G. 90.000.000**.- (Guaraníes Noventa Millones). -

Artículo 2: **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación, a proceder a la formalización de la contratación autorizada por el Art. 1º de esta Resolución.----------

Artículo 3: **ELEVAR** esta disposición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Artículo 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA SECRETARIA ALTO PARANÁ-PARAGUAY

Sr. Hugo Torres
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA INTENDENCIA ALTO PARANÁ-PARAGUAY

Prof. Clementino Portillo Ortiz
Intendente Municipal